



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 6 de octubre de 2020

**Sr.**

**Secretario del**

**Club**

**CIRCULAR Nro.: 31/20**

**Presente**

Ref.: Plan de Capacitación Comisión FIMCO  
Ultimo trimestre 2020.

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario a fin de hacerle llegar el **“Plan de Capacitación para el último trimestre del año 2020”**, presentado por la Comisión de Formación Integral y Mejora del Comportamiento (en adelante Comisión FIMCO), que fuera aprobado por este Consejo Directivo en su sesión del día 5 de octubre del corriente.

Como es sabido, en marzo de 2020 y con el aval de los 91 clubes que integran nuestra Unión, se elaboró y aprobó un “Proyecto de mejora institucional” que permitió -entre otras acciones- la realización de dos “Talleres para Referentes de clubes”. Durante cuatro meses, un total de 428 representantes de todos los clubes de la Unión, reflexionaron y debatieron sobre el origen cultural de la violencia en nuestro deporte, la formación de los jugadores, cuestiones de identidad y género, el hábito del golpe, la omnipotencia, el corrimiento de lo deportivo a lo social, el factor clasista, el comportamiento en manada, los bautismos violentos y distintos aspectos vinculados al consumo responsable. Todo ese esfuerzo permitió acordar 4 consensos preliminares sobre: 1) Prohibición de bautismos violentos, 2) Capacitación de Entrenadores, 3) Comportamiento violento y 4) Terceros tiempos.

El objetivo de la Comisión FIMCO es continuar con nuevas instancias de formación, que permitan ampliar y fortalecer la red de referentes y profundizar los conocimientos ya adquiridos.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Por todo ello, el Consejo Directivo decidió aprobar el citado plan de capacitación para el último trimestre que contempla la realización de las siguientes actividades:

- 1. Nueve (9) talleres para clubes**, agrupados por zonas geográficas, en donde participan aproximadamente diez (10) clubes por taller. En estos talleres la cantidad de personas participantes por club es en proporción a la cantidad de jugadores/as que posean. Es un taller por semana (siempre miércoles) y darían inicio el 7 de octubre del corriente (se adjunta cuadro con la integración de cada uno de los grupos y fecha de realización).
- 2. Un (1) taller para Jugadores/as**, pautado para el jueves 22 de octubre. En este caso la invitación es amplia y comprende a jugadores de M17 a Plantel Superior.
- 3. Un (1) taller para Entrenadores/as**, pautado para el jueves 19 de noviembre. En este caso la invitación es amplia y comprende a Entrenadores/as de todas las categorías.
- 4. Cuatro (4) charlas abiertas**, sobre “Violencia y género”, “Discriminación”, “Consumo responsable” y “Formación y mejora del comportamiento”. En este caso la invitación comprende a otros actores que no hubieren participado en los anteriores talleres (familiares, socios, socias, personal del club, etc).

En todos los casos se prevé la utilización de la plataforma virtual Zoom para el dictado de talleres y charlas temáticas.

Las distintas actividades -implementadas y coordinadas por la Comisión FIMCO-, contarán con la colaboración del equipo de Coordinadores y la participación de los 91 Referentes oportunamente designados por los clubes.

Saludo al Sr. Secretario con la consideración más distinguida.

PATRICIO CAMPBELL

Secretario